



CIRCULAR No. 011-2017

COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, SEÑORAS ALCALDESAS, MIEMBROS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS SOBRE GESTIONES DE COMURES EN SEGUIMIENTO A ENTREGA FODES 2017

En seguimiento al proceso de retraso de entrega del FODES a las municipalidades, la Asociación Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), comunica lo siguiente:

• **MINISTERIO DE HACIENDA INFORMA TRANSFERENCIA A ISDEM PAGO FODES FEBRERO 2017**

Con beneplácito nos complace hacer de su conocimiento, que COMURES ha monitoreado en los medios de comunicación social y en las redes sociales, que como resultado de las gestiones realizadas por esta Gremial que incluye nota enviada a la Cartera de Hacienda con P/DE/N050-2017; este día, el Ministro de Hacienda, Lic. Carlos Cáceres Chávez informó que: **"El pago correspondiente al mes de febrero del Fondo de Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), ha sido cancelado a las municipalidades"**. Anexo copia de notas medios de comunicación social y **Nota Ministro de Hacienda.**

Ante esta información brindada por el Señor Ministro de Hacienda, COMURES solicitó explicación a ISDEM y esta Instancia a través del **Presidente en mensaje en cuentas de twitter, comunicó que este Fondo será transferido a las 262 alcaldías, a las 8:00 a.m. del próximo lunes 27 de marzo.**

COMURES continuará dando seguimiento a este proceso y les mantendrá informados para los efectos consiguientes en relación al FODES de marzo 2017.

• **FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE MUNICIPIOS SE SOLIDARIZA CON COMURES ANTE SITUACION FODES**

Por este medio, remitimos además, comunicación oficial recibida por COMURES, con fecha 21 de marzo de 2017, de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA), donde se expresa su solidaridad con los Gobiernos Locales de El Salvador, por la situación del atraso del FODES. **Anexo nota de FLACMA.**

Atentamente,

Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 23 de marzo de 2017